



Contadores públicos y
consultores gerenciales

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTO CON

**NUESTRO INFORME COMO
AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S. C.**

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Dictamen sobre los Estados Financieros

A los accionistas de
Almacenes y Servicios, S. A. – ALSERSA

Hemos auditado el balance general adjunto de Almacenes y Servicios S. A. (una sociedad anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Almacenadora es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria, incluidas en la Nota 3 (a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que los mismos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC, y con base en lo dispuesto en los numerales 10, 11, 12 y 13 de las Disposiciones Generales contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y en lo aplicable en los artículos 39 y 61 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea

Tel (502) 2332-8831 | (502) 2332-8832 | (502) 2363-1068 | (502) 2363-1078 | (502) 2363-1088

Fax (502) 2363-0568 | (502) 2363-0328 | Email: arevalo@pkfguatemala.com

PKF | 13 calle 2-60 Zona 10, Edificio Topacio Azul, Oficina 1202 | Guatemala 01010 | Guatemala, C.A

debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación por la entidad de los estados financieros para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Almacenes y Servicios, S. A. al 31 de diciembre de 2014, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos de capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con lo que establece el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria.

Base contable

Los estados financieros de la Almacenadora se preparan con base en el Manual de Instrucciones Contables antes referido, el cual difiere en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF que se explican en la Nota 3 (e) a los estados financieros.

ARÉVALO PÉREZ, IRALDA Y ASOCIADOS, S. C.

Firma Miembro de
PKF INTERNATIONAL LIMITED



Lic. Hugo Arévalo Pérez
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-5

Guatemala, C. A.,
13 de febrero de 2015

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.**BALANCES GENERALES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVO	2014		2013		PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	2014		2013	
	Q		Q			Q		Q	
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Nota 4)	Q	4,564,277	Q	4,696,862	CUENTAS POR PAGAR				
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 5)		13,000,001		8,000,004	Impuestos por pagar (Nota 11)	Q	673,901	Q	702,430
CUENTAS POR COBRAR -					Cuentas por pagar (Nota 12)		641,777		664,933
Productos por cobrar (Nota 6)		271,454		247,888			<u>1,315,678</u>		<u>1,367,363</u>
Cuentas por liquidar		248,638		10,000	PRESTACIONES LABORALES (Nota 13)		145,941		114,946
Deudores varios		27,500		26,329	PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIONES [Nota 3 b (v)]		2,362,632		1,739,750
Impuestos por liquidar (Nota 7)		-		-	PRODUCTOS DEVENGADOS NO PERCIBIDOS (Nota 14)		271,454		247,888
		<u>547,592</u>		<u>284,217</u>	Total de pasivo		<u>4,095,705</u>		<u>3,469,947</u>
INVERSIONES EN ACCIONES (Nota 8)		153,360		153,360	CAPITAL CONTABLE				
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO -Neto (Nota 9)		13,185,090		14,242,365	Capital pagado (251,810 acciones nominativas con valor Q 100 cada una)		25,181,000		25,181,000
CARGOS DIFERIDOS		253,522		256,625	Reserva legal (Nota 15)		933,209		765,472
OTROS ACTIVOS (Nota 10)		509,106		150,273	Reserva para eventuales y otras reservas		1,105,911		1,105,911
					Pérdidas acumuladas		(2,906,361)		(6,093,342)
Total de activo	Q	<u>32,212,948</u>	Q	<u>27,783,706</u>	Utilidad neta del año		<u>3,803,484</u>		<u>3,354,718</u>
					Total de capital contable		28,117,243		24,313,759
					Total de pasivo y capital contable	Q	<u>32,212,948</u>	Q	<u>27,783,706</u>
					CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)	Q	<u>1,400,813,974</u>	Q	<u>1,848,294,363</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos balances.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
PRODUCTOS DE OPERACIÓN:		
Bodega propia	Q 12,371,559	Q 11,482,747
Bodega fiscal	9,476,496	9,592,064
Bodega habilitada	1,001,640	530,442
	<u>22,849,695</u>	<u>21,605,253</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 16)	(19,099,171)	(17,867,141)
Utilidad en operación	<u>3,750,524</u>	<u>3,738,112</u>
OTROS PRODUCTOS Y (GASTOS) -NETO (Nota 17)	1,329,718	874,945
PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES [nota 3 (b) (xi)]	3,238	61,608
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	<u>-</u>	<u>(21,543)</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	5,083,480	4,653,122
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 18)	<u>(1,279,996)</u>	<u>(1,298,404)</u>
Utilidad neta del año	<u>Q 3,803,484</u>	<u>Q 3,354,718</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CAPITAL PAGADO-		
Saldo al inicio y final del año	Q 25,181,000	Q 25,181,000
	-----	-----
RESERVA LEGAL- (Nota 14)		
Saldo al inicio del año	765,472	650,295
Más -		
Traslado a utilidades acumuladas	167,737	115,177
Saldo al final del año	<u>933,209</u>	<u>765,472</u>
	-----	-----
RESERVA PARA EVENTUALIDADES		
Saldo al inicio del año	1,105,911	1,142,124
Más (menos) -		
Ajuste por pago de impuesto 1996	-	(36,213)
Saldo al final del año	<u>1,105,911</u>	<u>1,105,911</u>
	-----	-----
PÉRDIDAS ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	(6,093,342)	(8,281,701)
Más (menos)-		
Traslado de la utilidad del año anterior	3,354,718	2,303,536
Traslado de reserva legal	(167,737)	(115,177)
Saldo al final del año	<u>(2,906,361)</u>	<u>(6,093,342)</u>
	-----	-----
UTILIDAD NETA DEL AÑO		
Saldo al inicio del año	3,354,718	2,303,536
Más (menos)-		
Traslado a utilidades acumuladas	(3,354,718)	(2,303,536)
Utilidad neta del año	<u>3,803,484</u>	<u>3,354,718</u>
Saldo al final del año	<u>3,803,484</u>	<u>3,354,718</u>
	-----	-----
Total de capital contable	<u>Q 28,117,243</u>	<u>Q 24,313,759</u>
	-----	-----

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo Recibido de clientes	Q 22,849,700	Q 21,605,252
Efectivo pagado a proveedores	(16,386,233)	(15,972,932)
Otros pagos por administración y operación	(542,579)	(26,991)
Efectivo neto obtenido de las actividades de operación	<u>5,920,888</u>	<u>5,605,329</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones realizadas	(7,000,000)	(3,000,000)
Compra Propiedad, mobiliario y equipo	(1,053,476)	(1,150,928)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversion	<u>(8,053,476)</u>	<u>(4,150,928)</u>
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(2,132,588)	1,454,401
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO al inicio del año	8,696,865	7,242,464
DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO al final del año	<u>Q 6,564,277</u>	<u>Q 8,696,865</u>
CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Disponibilidades (Nota 4)	Q 4,564,277	Q 4,696,862
Inversiones [Nota 5 (a)]	2,000,000	4,000,003
	<u>Q 6,564,277</u>	<u>Q 8,696,865</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

ALMACENES Y SERVICIOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y
las correspondientes al 31 de diciembre de 2013

1. Breve historia de la Compañía

Almacenes y Servicios, S. A., -ALSERSA (la “Almacenadora”), fue constituida como sociedad anónima bajo las leyes de la República de Guatemala, el 17 de diciembre de 1,980 como una Sociedad Anónima, por un plazo indefinido. La Almacenadora tiene por objeto el depósito, conservación y custodia, manejo y distribución, así como otras actividades permitidas por la Ley de Almacenes Generales de Depósitos.

2. Unidad monetaria

La Almacenadora mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se cotizaba con relación al dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.60 y Q 7.84 por US\$ 1.00, respectivamente.

3. Principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Almacenadora, así como la presentación de sus estados financieros están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala emitido por la Junta Monetaria. Dichas instrucciones y disposiciones son de observancia obligatoria para todas las almacenadoras que operan en el país. Sin embargo, éstas contienen ciertas diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF las cuales se describen en **[Ver nota 3 (e)]**

(b) Políticas contables

(i) Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, para su vencimiento e inversiones permanentes.

- *Títulos valores para la venta*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- *Títulos valores para su vencimiento*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

(ii) *Inversiones en acciones*

La Almacenadora registra las inversiones en acciones por el método del costo, es decir que las inversiones se registran por su costo de adquisición y los aumentos o bajas se registran en los resultados del año en que ocurren dichos cambios.

(iii) *Propiedad, mobiliario y equipo*

Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición. Las mejoras que extienden la vida de los activos, son capitalizadas, y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del año en que ocurren.

Los bienes totalmente depreciados son trasladados a cuentas de orden con valor simbólico de Q 1.00.

Las depreciaciones sobre los bienes depreciables son aplicados directamente a los resultados del período y se calculan utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes siguientes:

Equipo de computación	33.33%
Mobiliario y equipo	20%
Vehículos	20%
Edificaciones	5%

(iv) *Provisiones*

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

(v) *Provisión para Indemnizaciones*

De acuerdo con el Código de Trabajo de Guatemala, la Almacenadora tiene la obligación de pagar a sus empleados en caso de despido injustificado, una

indemnización equivalente a su sueldo mensual más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año trabajado.

La Almacenadora tiene como política de pagar indemnización universal a sus empleados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la contingencia máxima por este concepto asciende a Q 2,362,632 y Q 1,739,750, respectivamente, para lo cual la Almacenadora tenía registrada una provisión equivalente al 100% de dicha contingencia para ambos años.

(vi) Dividendos

Los dividendos se decretan sobre las utilidades acumuladas conforme a la autorización de la Asamblea General de Accionistas, rebajando la cuenta utilidades acumuladas.

(vii) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias **(Nota 2)**.

(viii) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra como ingreso o gasto por operaciones en moneda extranjera.

(ix) Cuentas de orden

Dentro de las cuentas de orden se registran todas las responsabilidades asumidas por la Almacenadora por mercaderías de terceros recibidas en depósitos, administraciones ajenas, pólizas de seguros y fianzas.

(x) Reconocimiento ingresos

Los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo "Productos por cobrar" y en la cuenta de pasivo "Productos devengados no percibidos".

(xi) Productos y gastos extraordinarios

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del año.

(xii) *Contingencias*

Los pasivos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando existe la posibilidad de una salida de recursos de la entidad y ésta puede ser cuantificada de manera fiable. Si existe alguna posibilidad de salida de recursos se divulga en nota a los estados financieros.

Un activo contingente se reconoce en los estados financieros, cuando la realización del beneficio es virtualmente cierta. En aquellos casos que no exista certeza, pero las probabilidades de realización son altas, únicamente se divulga.

(c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones, productos por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de ciertos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse dichos instrumentos financieros en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) Administración de riesgos

Los instrumentos financieros exponen a la Almacenadora a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos se describen a continuación:

i. Riesgo por variaciones tasas de intereses y precios de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Almacenadora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La política de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de la tasa de

interés mediante la evaluación de Auditoría Interna la cual implementa mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

ii. Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Almacenadora no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de una baja inesperada de fondos aportados por clientes (depósitos de mercaderías), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Almacenadora que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

iii. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Almacenadora, no cumpla completamente y a tiempo, con el pago estipulado en los términos y convenios pactados.

Para mitigar este riesgo la Administración realiza una investigación previa del cliente, evalúa su condición financiera y capacidad de pago. La magnitud de la exposición al riesgo de crédito está representada por los saldos de los productos por servicio devengados no percibidos para cubrir posibles pérdidas.

iv. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios de la Almacenadora se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero y Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

La Almacenadora minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado" las cuales comprenden el establecimiento de programas, normas y procedimientos desarrollados por la institución para la detección y prevención lavado de dinero u otros activos y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, que ha implicado el establecimiento de políticas, procedimientos y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas.

v. *Riesgo tecnológico*

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas financieras a la Almacenadora.

Con fecha 10 de agosto de 2011, la Junta Monetaria emitió la resolución JM-102-2011 “Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico” que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

vi. *Riesgo operacional*

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

La Almacenadora mitiga este riesgo, con los controles internos que tiene implementados para cada una de las operaciones, los cuales son supervisados y monitoreados por los jefes de cada área y auditoría interna, respectivamente.

vii. *Riesgo país*

Es la contingencia de que la Almacenadora incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar este riesgo, los directivos se reúnen frecuentemente para evaluar varios temas y uno de ellos es el riesgo de país.

viii. *Riesgo regulatorio*

El riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en la que opera la Almacenadora. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

La Administración de la Almacenadora tiene implementados controles para contrarrestar los riesgos regulatorios.

(e) Principales diferencias entre el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de Superintendencia de Bancos de Guatemala y las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF

i. Reconocimiento de productos por servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones

Como se indica en la nota **[3 b, (x)]**, los ingresos por concepto de servicios de almacenaje e intereses provenientes de inversiones, se reconocen como producto hasta que son efectivamente percibidos, registrándose provisionalmente en la cuenta de activo “Productos por cobrar” y en la cuenta de pasivo “Productos devengados no percibidos”. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que los ingresos se reconozcan por el método de lo devengado.

ii. Inversiones en valores

Las inversiones en valores emitidos por el Estado de Guatemala, Banco de Guatemala (Banco Central) y entidades financieras del país se registran a su costo de adquisición, sin considerar su valor neto de realización. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que tales inversiones se valúen, al menos al cierre contable anual, a su valor de costo o mercado, el que sea menor, según la intención de negociación.

iii. Valuación de cuentas por cobrar

Comprende los saldos del principal por cobrar a favor de la Almacenadora o por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera que sea la modalidad como se pacten o documenten.

Con esta modalidad las Almacenadoras, determinan la forma de cómo cubrir el deterioro sufrido por las cuentas por cobrar.

Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF requieren que cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en pérdida por deterioro (morosidad e incobrabilidad de las cuentas por cobrar) del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El monto de la pérdida resultante se cargará a los resultados de operación del año en que se establece la estimación.

La Almacenadora sigue las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, para la formación el registro de las cuentas de dudoso cobro. Las Almacenadoras deben contar con reservas del 100% de los saldos de las cuentas por cobrar mayores a 90 días.

Con lo cual se muestran los valores de mercado que son semejantes a los valores razonables que requieren las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.

iv. *Rectificación a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores*

Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, requieren que de ser importantes tales rectificaciones, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio del año en que ocurrió el error.

v. *Productos y gastos extraordinarios*

Los productos y gastos extraordinarios registrados por la Almacenadora son reconocidos directamente a resultados del período. Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF indican que una entidad no presentará ninguna partida de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados o en las notas.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integraba así:

	2014	2013
Caja		
Caja Chica	Q 6,000	Q 6,000
Caja Principal	725	725
	<u>6,725</u>	<u>6,725</u>
Moneda Nacional		
Banco de los Trabajadores, S. A.	4,341,194	4,429,686
Banco de Desarrollo Rural, S. A.	124,594	81,741
Banco G&T Continental, S. A.	20,547	12,592
	<u>4,486,335</u>	<u>4,524,019</u>
Moneda Extranjera		
Banco de los Trabajadores, S. A	<u>71,217</u>	166,118
	<u>Q 4,564,277</u>	<u>Q 4,696,862</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos en US\$ eran de US\$ 9,375 y US\$ 21,185 respectivamente.

5. Inversiones temporales

En las inversiones temporales se registran los instrumentos financieros cuyo vencimiento es menor o igual a un año, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014		2013	
Banco de los Trabajadores, S. A.	Q	9,000,001	Q	5,000,004
Banco de Desarrollo Rural S. A.		2,000,000		2,000,000
Banco G&T Continental S. A.		2,000,000		1,000,000
a/	Q	13,000,001	Q	8,000,004

a/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los equivalentes de efectivo correspondían a instrumentos financieros cuyo vencimiento es menor o igual a tres meses, los cuales ascendían a Q 2,000,000 y Q 4,000,003 respectivamente.

6. Productos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, éstos correspondían a:

	2014		2013	
Bodega Propia	Q	229,646	Q	200,240
Bodega Fiscal		41,808		47,648
a/	Q	271,454	Q	247,888

a/ A continuación se presenta la cartera por antigüedad de saldos:

	2014		2013	
0 a 30 días	Q	257,492	Q	143,039
31 a 60 días		8,979		99,890
61 a 90 días		4,983		4,959
	Q	271,454	Q	247,888

7. Impuestos por liquidar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, éstos correspondían a:

	2014		2013	
Pagos trimestrales Impuesto Sobre la Renta –ISR	Q	410,290	Q	414,779
Impuesto de Solidaridad –ISO		276,846		246,570
		687,136		661,349
Menos- Impuestos acreditados (Nota 18)		(687,136)		(661,349)
	Q	-	Q	-

8. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, éstos correspondían a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<i>Afianzadora Solidaria, S. A.</i>		
150 acciones nominativas con valor nominal de Q 1,000 cada una, y participación del 5%.	Q 150,000	Q 150,000
<i>Aseguradora Guatemalteca, S. A.</i>		
42 acciones nominativas con valor nominal de Q 80 cada una, y participación menor al 1%.	3,360	3,360
	<u>Q 153,360</u>	<u>Q 153,360</u>

9. Propiedad, mobiliario y equipo -Neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos bienes se clasificaban así:

	<i>Cifras expresadas en quetzales</i>			
Año 2014	Saldo al			Saldo al
Descripción	Inicio	Altas	Bajas	Final
Edificios	23,882,756	485,900	(99,973)	24,268,683
Mobiliario y equipo	3,521,584	567,576	(26,145)	4,063,015
Sistemas Informáticos	252,007	-	(68,805)	183,202
Vehículos	456,425	-	-	456,425
	<u>28,112,772</u>	<u>1,053,476</u>	<u>(194,923)</u>	<u>28,971,324</u>
Depreciación acumulada	(13,870,407)	(2,110,746)	194,919	(15,786,234)
	<u>14,242,365</u>			<u>13,185,090</u>
Año 2013	<u>15,194,215</u>	<u>2,921,260</u>	<u>(3,873,110)</u>	<u>14,242,365</u>

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipo por servicios	Q 364,630	Q 3,226
Anticipo por materiales y suministros	142,976	145,447
Depósitos en garantía	1,500	1,600
	<u>Q 509,106</u>	<u>Q 150,273</u>

11. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran así:

	2014		2013	
Impuesto Sobre la Renta (Nota 18)	Q	592,860	Q	637,055
Retenciones		39,547		37,704
Otros		41,494		27,671
	Q	<u>673,901</u>	Q	<u>702,430</u>

12. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran así:

		2014		2013	
Cuentas por pagar locales	<u>a/</u>	Q	352,625	Q	415,838
Depósitos en garantía			127,447		127,447
Primas seguros y fianzas			124,368		79,804
Auditoria externa			25,536		25,537
Ingresos por aplicar			9,000		11,789
Otras cuentas por pagar			2,801		4,518
		Q	<u>641,777</u>	Q	<u>664,933</u>

a/ En esta cuenta están registrados las provisiones por gastos de diciembre los cuales serán pagados en los años 2015 y 2014 respectivamente.

13. Prestaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integraba así:

		2014		2013	
Bonificación anual		Q	123,781	Q	99,518
Aguinaldo			22,160		15,428
	<u>a/</u>	Q	<u>145,941</u>	Q	<u>114,946</u>

a/ Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos de prestaciones laborales durante el período fueron los siguientes:

		2014		2013	
Saldo al inicio del período	Q	114,946	Q	99,571	
Más – provisiones		484,875		427,627	
Menos – pagos realizados		(453,880)		(412,252)	
Saldo al final del año	Q	<u>145,941</u>	Q	<u>114,946</u>	

14. Productos devengados no percibidos

En este rubro se registran los productos por almacenaje y otros conceptos, que han sido devengados y se encuentran pendientes de cobro (Ver nota 6). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, éstos provenían de almacenaje en:

	2014		2013	
Bodega propia	Q	229,646	Q	200,240
Bodega fiscal		41,808		47,648
	Q	<u>271,454</u>	Q	<u>247,888</u>

15. Reserva legal

De conformidad con el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la total liquidación de la Compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendía a Q 933,909 y 765,472 respectivamente.

16. Gastos de administración

Los gastos de administración incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondían a:

	2014		2013	
Funcionarios y empleados <u>a/</u>	Q	6,410,857	Q	5,216,122
Arrendamientos		2,835,297		2,737,450
Energía eléctrica		2,823,692		3,113,936
Depreciaciones y amortizaciones		2,173,852		2,131,531
Primas de seguros y fianzas		986,629		979,788
Reparaciones y mantenimiento		656,244		582,780
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas		446,292		400,972
Consejo de administración		402,816		247,187
Honorarios profesionales		393,852		366,324
Papelería, útiles y suministros		117,883		152,060
Mercadeo y publicidad		22,997		23,921
Gastos varios <u>b/</u>		1,828,760		1,915,070
	Q	<u>19,099,171</u>	Q	<u>17,867,141</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

	2014		2013	
Sueldos ordinarios	Q	2,759,718	Q	2,341,377
Bonificación incentivo		1,170,485		1,047,957
Indemnizaciones		859,983		488,328
Otras prestaciones laborales		485,393		409,871
Cuotas patronales		347,675		289,770
Aguinaldos		273,027		210,929
Bono 14		243,882		205,307
Vacaciones		145,582		121,473
Sueldos extraordinarios		51,288		32,219
Transporte y viáticos		28,423		31,107
Entrenamiento y capacitación		25,881		20,135
Asistencia médica y seguros		19,520		17,649
	Q	6,410,857	Q	5,216,122

b/ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

	2014		2013	
Control fiscal		661,276		690,999
Fletes y acarreos		176,628		184,209
Agua		92,057		74,989
Donaciones		90,000		90,000
Comunicaciones		66,706		66,505
Mantenimiento y otros servicios		47,376		28,800
Mensajería		28,974		12,598
Cuotas asociaciones diversas		15,985		15,985
Seguridad y vigilancia		7,165		9,810
Parqueo		3,301		2,416
Suscripciones		830		1,360
Multas		-		50
Otros	i/	638,462		737,349
	Q	1,828,760	Q	1,915,070

i/ En este rubro se registran gastos tales como: Extracción de basura, atención convivio navideño, servicio de cuadrilla, uniformes para Gerencia de Operaciones, alimentación horas extras, empastado de documentos, entre otros.

17. Otros productos y (gastos) –Neto

Los otros productos y gastos incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, correspondían a:

	2014		2013	
Otros productos				
Intereses sobre inversiones	Q	848,569	Q	542,738
Intereses bancarios		241,536		181,708
Productos por inversiones en acciones		102,787		160,583
Pagos por cuenta ajena		44,239		36,313
Diferencial cambiario		-		709
Otros productos		158,453		13,338
		<u>1,395,584</u>		<u>935,389</u>
Otros gastos				
Gastos extraordinarios		(61,804)		(60,444)
Diferencial cambiario		(4,062)		-
		<u>(65,866)</u>		<u>(60,444)</u>
	Q	<u>1,329,718</u>	Q	<u>874,945</u>

18. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue calculado y pagado por la Administración de la manera siguiente:

	2014		2013	
Utilidad antes del ISR	Q	5,083,480	Q	4,653,122
(Menos) Rentas exentas				
Productos financieros		(1,090,105)		(650,525)
Dividendos		(102,787)		(160,583)
Idemnización seguros		-		(13,338)
		<u>3,890,588</u>		<u>3,828,676</u>
Mas - Gastos no deducibles				
Ajustes provision pasivo laboral		625,826		290,608
Otros		55,000		47,523
Gastos de ejercicios anteriores		-		21,543
Multas		-		50
		<u>680,826</u>		<u>359,724</u>
Renta imponible		4,571,414		4,188,400
Tasa impositiva		28%		31%
Impuesto Sobre la Renta del año (Van...)	Q	1,279,996	Q	1,298,404

	2014	2013
Menos -		
Impuesto Sobre la Renta del año (Vienen...) Q	1,279,996	Q 1,298,404
Impuestos acreditados (Nota 7)	(687,136)	(661,349)
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 11)	Q 592,860	Q 637,055

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones de impuestos, prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento del término para la presentación de la respectiva declaración.

19. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas de orden correspondían a:

	2014	2013
<i>Mercadería en depósito</i>		
En bodegas fiscales por actividades		
Exportadora y de maquila	a) Q 482,247,711	Q 512,824,961
En bodegas propias	b) 44,944,329	54,664,462
En Bodegas fiscales	c) 65,381,031	41,627,485
En bodegas habilitadas	d) 30,475,105	33,984,838
<i>Cuentas de orden</i>		
Seguros endosados a favor del almacén	e) 421,754,404	842,359,180
Contratos por el almacén sobre Mercaderías en depósito	f) 106,305,442	117,469,562
Títulos sobre mercaderías en depósito	g) 35,998,334	34,077,609
Sobre activos fijos propios	33,146,033	33,230,547
Sobre derechos a favor de físico	15,768,962	15,757,256
Otros	6,875,000	6,875,000
<i>Otras cuentas de Orden</i>		
Impuestos de mercaderías en bodegas fiscales	h) 114,658,932	112,184,816
Deudores por cuentas y valores declarados incobrables	i) 42,531,090	42,531,090
Productos por servicios de lucro cesante	j) 721,838	700,933
Certificados de depósito	k) 2,440	2,448
Bonos de prenda	l) 2,440	2,448
Activos totalmente depreciados	m) 223	206
Otros	660	1,522
	<u>Q 1,400,813,974</u>	<u>Q 1,848,294,363</u>

- a) *Mercaderías en bodegas fiscales por actividades exportadora y de maquila:* En este rubro se registra el valor declarado de las mercaderías depositadas en bodegas fiscales por actividad exportadora y de maquila
- b) *Mercadería en bodega propia:* En esta cuenta se registra el valor de costo o avalúo, de las mercaderías nacionales y de las extranjeras introducidas legalmente al país, por las cuales se han pagado los impuestos de importación correspondientes, que se encuentren depositadas en bodegas del Almacén General de Depósito.
- c) *Mercaderías en bodegas fiscales:* En esta cuenta registra a su valor declarado, las mercaderías extranjeras por las cuales se adeudan los impuestos de importación, las que fueron recibidas por el Almacén General de Depósito en las bodegas que operen como Almacén de Depósito Fiscal.
- d) *Mercaderías en bodegas habilitadas:* En esta cuenta se registra el valor de costo o avalúo de las mercaderías, que sean propiedad del arrendador del local o bodega donde están depositadas, pero que quedan bajo la responsabilidad del Almacén General de Depósito para su custodia, conservación y oportuna restitución, así como para que éste expida los documentos negociables respectivos.
- e) *Seguros endosados a favor del almacén:* En esta cuenta se registra el valor endosado de las pólizas de seguros y de fianzas a favor de las entidades.
- f) *Contratos por el almacén sobre mercaderías de depósito:* En esta cuenta se registra el importe de las pólizas de seguros contratadas por las entidades sobre sus propios activos. En el caso de los Almacenes Generales de Depósito, además de sus propios activos, sobre las mercaderías depositadas o en proceso de depósito y las pólizas de fianzas que se contraten a favor del Ministerio de Finanzas Públicas por el pago de derechos aduaneros y demás cargos aplicables.
- g) *Títulos sobre mercaderías en depósito:* En esta cuenta se registra el valor de los certificados de depósito emitidos por los Almacenes Generales de Depósito.
- h) *Impuestos mercadería en bodega fiscal:* En esta cuenta se registra el valor de los impuestos y demás gravámenes establecidos en el arancel de aduanas o que pesen sobre las mercaderías recibidas en las bodegas de los almacenes en calidad de depósito fiscal. El saldo representará el valor de los impuestos y demás gravámenes aplicables a las mercaderías depositadas en bodega fiscal, que se encuentren pendientes de pagar al fisco.
- i) *Deudores por cuenta y valores declarados incobrables:* En esta cuenta se registra los productos que han dejado de percibirse como consecuencia del incumplimiento de pago.

- j) *Producto por servicios de lucro cesante*: Estas cuentas servirán para registrar los productos por servicios, que han dejado de percibirse como consecuencia del incumplimiento de pago, de conformidad con la política de Reconocimiento de Ingresos.
- k) *Certificado de depósito*: En esta cuenta se registra el valor de los certificados de depósito emitidos por la almacenadora.
- l) *Bonos de prenda*: En esta cuenta se registra el valor de los bonos de prenda emitidos por los Almacenes Generales de Depósito.
- m) *Activos totalmente depreciados*: En esta cuenta se registra los activos que están totalmente depreciados o amortizados a valor de Q 1 cada bien.

20. Conciliación Registros Contables Oficiales con informe de auditoría

En la preparación de los estados financieros de la Almacenadora al 31 de diciembre de 2013 se incluyen reclasificaciones, que aunque no se contabilizaron en los libros contables oficiales en el año correspondiente, sí se consideraron para presentar los estados financieros adjuntos.

El efecto de estas reclasificaciones se presenta a continuación:

Año 2013: a/

Cifras expresadas en Quetzales

	Registros Contables Oficiales	Debe	Haber	Saldos según Informe de Auditoría
Activo	28,445,055	-	661,349	27,783,706
Pasivo	4,131,296	661,349	-	3,469,947
Patrimonio	20,959,041	-	-	20,959,041
Resultados	3,354,718	-	-	3,354,718
	<u>28,445,055</u>	<u>661,349</u>	<u>661,349</u>	<u>27,783,706</u>

a/ Al 31 de diciembre 2013, las reclasificaciones correspondientes se detallan a continuación:

	Cargo	Abono
ISR por pagar	Q 661,349	
Impuestos por liquidar		Q 661,349
	<u>Q 661,349</u>	<u>Q 661,349</u>

21. Contingencias de carácter legal

El Asesor Legal de la Almacenadora, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, notifico lo siguiente:

- i. Con forme al expediente 648-2008 del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, La Almacenadora fue demandada por el daño que se provoca en el destace de animales y sus desperdicios que contaminan las aguas y el suelo. Alsersa se pronunció en sentido negativo a este requerimiento, por haber iniciado labores mucho antes de existir la Ley que obligaba a realizar dicho estudio.

La probabilidad de obtener la resolución a favor es alta, considera que es un 95%, quedando a la espera de los términos finales.

- ii. Con fecha 20 de noviembre de 2009, el mismo Ministerio impone una sanción a Alsersa por la infracción de poner en funcionamiento establecimiento de almacenamiento de alimentos en general, incluyendo alimentos perecederos y no perecederos sin contar con licencia sanitaria respectiva, ni tarjetas de salud de sus empleados en respuesta se presentó una revocatoria en virtud que la Almacenadora, no es entidad expendedora de alimentos.

Los estados financieros no incluyen provisión relacionada con estos casos, ya que la administración y los asesores legales consideran que el resultado será favorable para la Almacenadora en un 95% en ambos casos.

- iii. El señor David Martínez Solares, adeuda a Alsersa el pago de Q 786,029, a través del juicio Ejecutivo No. 1046-2009-267 del Juzgado 5to. De 1era Instancia Civil a cargo del Oficial 1ro., se logró anotación de embargo sobre tres vehículos, de los cuales se logró desapoderamiento de una camineta Hummer, propiedad del señor Martínez Solares, con la cual, Alsersa, pretende solicitar el pago parcial de la deuda. Actualmente el proceso se encuentra en la Sala Segunda de Apelaciones pendiente de regresarlo al juzgado de Primera Instancia, por una apelación interpuesta de tercería excluyente de dominio, misma que fue declarada sin lugar, que pretendía excluir otro de los vehículos que aún no ha sido posible desapoderarlo del deudor.